Banco de la República | Colombia

Somos el banco central de Colombia

Moneda conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta Martes, enero 10 de 2023 - 12:00pm

El Banco de la República, en cumplimiento de la Ley 1903 del 22 de junio de 2018, pone a disposición del público con fines conmemorativos, la moneda del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta. La moneda estará disponible al público **a partir del 10 de enero de 2023**.

El anverso de la moneda muestra la imagen de Policarpa Salavarrieta, basada en un retrato de 1855 del pintor José María Espinosa. Conocida como “La Pola”, es la heroína más popular de la Independencia de Colombia. Nació hacia 1795 y fue fusilada en Bogotá el 14 de noviembre de 1817 por conspirar y espiar en favor de los patriotas de los llanos de Casanare, en plena época de la reconquista española. También se incluye la leyenda “POLICARPA SALAVARRIETA” y “200 AÑOS DEL SACRIFICIO DE LA HEROÍNA”.

Por su parte, el reverso presenta la casa donde vivió Policarpa Salavarrieta en la población de Guaduas, Cundinamarca. Está situada a poco más de una cuadra del parque principal y su construcción, de una sola planta, con muros de bahareque y techo de palma, es testimonio de la vida cotidiana de una familia de mediana riqueza en su época.

El reverso tiene inscritos los siguientes elementos: i) el año de autorización de la acuñación 2019; ii) una imagen latente como elemento de seguridad que, dependiendo del ángulo desde el cual se le mire, reflejará las iniciales palabras “ ıación de $10.000 COLOME



Anverso



Reverso

La moneda conmemorativa de “La Pola” estará disponible al público desde el 10 de enero de 2023 y podrá adquirirse en Bogotá en la Tesorería del Banco, así como en las Sucursales de Barranquilla (agotada), Cali (agotada), Medellín (agotada) y Bucaramanga (agotada), y en las Agencias Culturales en Manizales (agotada) y Honda (agotada).

La moneda conmemorativa, que tiene **un valor nominal de 10.000 pesos**, es de curso legal y podrá ser utilizada para realizar cualquier tipo de transacción monetaria por el equivalente a su valor facial. Esta unidad es de color

plateado (aleación de cobre y níquel), tiene un diámetro de 35 mm, y un peso de 21,75 gramos. La moneda se entrega con un plegable que contiene información acerca de sus características.



- Ley 1903 del 22 de junio de 2018
- Metal: Cobre (75%), níquel (25%)
- Peso estimado: 21,75 gramos
- Diámetro: 35 milímetros
- Valor nominal: 10.000 pesos
- Cantidad de piezas acuñadas: 20.000 monedas

La moneda en estuche especial (opcional): **19.000 pesos**



Se cambiará máximo una (1) moneda por usuario hasta agotar existencias (20.000 unidades)*.

HorariosBogotá
En las **ventanillas de la Tesorería** (agotada) ubicadas en la calle 13 # 35-25 se atenderá de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 11:30 a. m.

Sucursales

En **Barranquilla** (agotada), **Cali** (agotada) y **Medellín** (agotada), se atenderá de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 2:00 p. m. y en **Bucaramanga** (agotada), de 7:30 a. m. a 1:30 p. m.

Agencias culturales
En **Honda** (agotada) y **Manizales** (agotada), se atenderá de lunes a viernes en los horarios de 09:00 a. m. a 11:30 a. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.

Agradecemos a toda la ciudadanía la acogida que tuvo la moneda conmemorativa del Bicentenario del sacrificio de la heroína nacional Policarpa Salavarrieta. Nos permitimos informar que se agotaron las existencias disponibles de la moneda a nivel nacional.

* La normatividad vigente del Departamento de Tesorería establece como requisito para realizar las operaciones de cambio de efectivo en las ventanillas de Tesorería, la identificación del usuario mediante su cédula de ciudadanía o contraseña (de primera vez o trámite de duplicado). Teniendo en cuenta lo anterior, los menores de edad pueden realizar operaciones de cambio de efectivo, incluyendo aquellas relacionadas con monedas conmemorativas emitidas por el Banco de la República, a través de sus padres o representantes legales, conforme a la Ley.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/billetes-monedas/monedas-conmemorativas/policarpa-salavarrieta